



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

Tipo de proyecto: Declaración

Autor: Diputado Edgardo Civit Evans

Coautores:

Bloque: Jubilados Auténticos”

Tema: “REPUDIO A LA REPRESION DE LA FUERZA POLICIAL HACIA LOS JUBILADOS.”

“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene como objeto principal repudiar los actos de represión efectuados por la fuerza policial en el reclamo realizado por los jubilados el día miércoles 28 de agosto del presente año.

Sabido es que este sector de la sociedad del país se encuentra en movilización permanente en la mayoría de las provincias como consecuencia de los bajos ingresos que perciben y la falta de solución por parte del Poder Ejecutivo Nacional. Así, desde hace un tiempo que los días miércoles marchan hacia el Congreso de la Nación en reclamo de mejoras de sus haberes.

En este contexto, el día miércoles 29 de agosto próximo pasado, ante la inminente decisión del Presidente de la Nación de vetar la ley que modifica la fórmula de actualización de los haberes jubilatorios de acuerdo a la inflación; un vasto número de jubilados y jubiladas marchó hacia el Congreso reclamando que no se vete la misma.

Ante ello, y conforme surge de las imágenes transmitidas por los medios de difusión, los abuelos fueron empujados para subir a la vereda, en cumplimiento de del protocolo antipiquetes impuesto por la Ministra Patricia Bullrich, para luego empezar a ser **reprimidos con gases y palos, echándoles gas pimienta en los ojos.**

La crueldad de la represión sobre nuestros adultos mayores no tiene precedentes en nuestro país. Ni en la época del proceso militar ni en la década de los 90, en donde sin duda fueron tiempos de gran fricción entre este sector los gobiernos de turno, se vio este tipo de violencia hacia nuestros queridos ancianos.

Es importante destacar que el aumento al que se opone el gobierno no impacta en el tan anhelado ajuste del déficit fiscal, tal como se expresa desde el Poder Ejecutivo Nacional. Tal incremento no alcanza a los veinte mil pesos por mes.

Este bloque viene planteando desde un inicio de la nueva gestión presidencial, que el déficit fiscal se viene sosteniendo básicamente con la desvalorización y desmonetización de los haberes jubilatorios. El achique del gasto público, las rebajas de sueldo en sectores del gobierno –nacional y provincial-, es el caso de lo que cobran los directores de YPF (\$70.000.000) por citar un caso, la disminución de costo político, los fondos reservados, etc., etc. no han sido

“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

debidamente disminuidos o eliminados al día de la fecha para colaborar con el achique del gasto público tan anhelado por el gobierno y ciertamente necesario para que el país comience a crecer lentamente.

Una vez más, el ajuste recae sobre los más desprotegidos y débiles de nuestra sociedad. Nuestros adultos mayores, que, son quienes deberían estar gozando del derecho constitucional a una jubilación digna y móvil, tal como lo prevé el art. 14 bis de nuestra Constitución Nacional, y no teniendo que salir a las calles a reclamar por sus malas condiciones de vida, debiendo soportar este tipo de atropellos con el riesgo de hasta sufrir lesiones de gravedad quizás hasta irreparables.

El grado de deshumanización visto en los hechos de violencia sucedidos es tan indignante que merece un repudio enérgico por parte de todas las fuerzas políticas y sociales de nuestra provincia.

Es por ello, que como representante de este bloque de Jubilados Auténticos, vengo a repudiar los hechos de violencia efectuada descripta y a expresar mi máxima solidarización hacia las víctimas que sufrieron esta represión absurda, feroz y sin precedentes.

Es por lo expuesto que insto a mis pares a que se sumen al presente Proyecto de Declaración.

“Año de homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus veteranos y caídos”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DECLARA:

Art 1: Esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, repudia los actos de represión realizados por la fuerza policial hacia los jubilados y jubiladas el día 28 de agosto del corriente año, en ocasión de una protesta absolutamente pacífica, en reclamo de evitar el veto a la ley que prevé la modificación de la fórmula jubilatoria y se solidariza con las víctimas que sufrieron algún tipo de lesión como consecuencia de la violencia ejercida.

Art. 2.: De forma.